

## Hacia la reconstrucción económica de España

El discurso pronunciado por el señor Azaña en Santander ofrece aspectos en el orden económico de una importancia capital que conviene subrayar para hacerse cargo de la repercusión que sus manifestaciones pueden tener en cuanto afecta a la reconstrucción económica de España, obra que, a juzgar por las frases del Presidente del Consejo, la República va a emprender activamente en esta segunda etapa.

En vísperas de ser conocidos los nuevos presupuestos, manifiesta el Jefe del Gobierno su criterio en cuanto a la amplitud con que deben ser dotadas las necesidades previsibles del país, señalando un nuevo rumbo, ya que hasta ahora la República no había creído prudente transponer el estrecho marco de las economías más estrictas.

La declaración tiene que producir satisfacción vivísima en los sectores del país conocedores de la realidad económica en que nos desenvolvemos. En sus primeros tiempos, el nuevo Régimen, que recogía la pesada herencia de los desparramos de la Dictadura—que en buena parte tenía que liquidar—y que se desenvolvía en la atmósfera de inquietud y de desconfianza inherente a todo cambio profundo—criminalmente exagerada por algunos—tenía que plegarse forzosamente a una política no ya de austeridad sino de cicatería, tanto para dar la sensación de que habían terminado para siempre las alegrías dictatoriales como para levantar la confianza y afirmar la situación financiera, mediante una poda implacable en los gastos y cuantos otros esfuerzos fuera necesario para llegar al equilibrio del presupuesto.

La contrapartida natural de estos sacrificios, en tiempos de honda depresión económica universal, es la persistencia de la crisis, especialmente en el campo industrial, con su triste consecuencia inevitable, el paro forzoso. Por ello, una vez consolidado el régimen, restablecida la confianza y saneada la Hacienda pública, hace muy bien el Gobierno en acudir por cuantos recursos estén en su mano a levantar la economía nacional, dotando los servicios más directamente relacionados con ella, sobre todo, con la amplitud necesaria. No ha de ser difícil así, mediante un plan de obras públicas reproductivas y de auxilios a las industrias que lo merezcan, sal-

## Las declaraciones del Sr. Liarte Lausín

El señor Liarte Lausín ha hecho a los periodistas de casa y boca unas declaraciones edificantes que por la inocencia con que las ha expresado revelan el desconcierto y la falta de condiciones que le caracteriza, reveladoras de que no reúne las condiciones apetecibles para el cargo que actualmente desempeña.

A raíz del famoso mitin de «Hesperia» se permite decir lo siguiente:

«El señor Liarte, rogó ayer a los periodistas hiciesen constar su agradecimiento por los continuos y numerosos testimonios de adhesión que me estaba recibiendo, y se le dispense no poder contestar, como sería su gusto, a cuantos señores y entidades se le han dirigido protestando de la campaña que contra él se sigue.

Añadió que había recibido numerosos pliegos de firmas de los pueblos de la provincia.

Nosotros brindamos generosamente nuestras columnas, dando una prueba de imparcialidad, para hacer público en ellas todos esos testimonios de adhesión y las listas de los firmantes de los pueblos, hasta con la biografía de cada uno de ellos.

Después agrega lo siguiente el señor Liarte:

«He ordenado se retiraran los pliegos del Gobierno civil, rechazando igualmente el homenaje que un grupo de personas pensaba organizar en su honor, ya que me basta—dijo—el propio convencimiento de cumplir con mi deber.

Dijo también que había recibido valiosos testimonios de personalidades de Madrid ofreciéndole ayuda para todo cuanto se refiere a gestiones propias de su cargo.

Nos complace el rasgo de modestia de haber rechazado el homenaje que unos cuantos serviles le hubieran tributado, aunque nos permitimos ponerlo en duda, ya que aparte el insignificante grupo barcelonista no abundan en nuestra tierra los espíritus lacayunos y serviles que se presten a eso.

En cuanto a los valiosos testimonios recibidos de Madrid, ya suponemos de donde proceden y después de todo son los más obligados a hacerlo.

Y como bomba final y para infundir ánimos a los reporteros de casa les soltó lo siguiente:

«Dijo que había recibido el pliego de conclusiones adoptadas en el mitin celebrado el pasado domingo, protestando de su actuación.

Dijo por último que se propone a primeros del próximo mes realizar visitas a los pueblos de nuestra provincia para percibir por sí mismas las necesidades de cada uno y ver de satisfacerlas desde el Gobierno.

—En estas visitas—terminó—tendré sumo gusto en que me acompañen los periodistas que hacen información en este centro.

No queremos comentar esto último, pero después del mitin lo más prudente hubiera sido un silencio solemne, en espera de lo que resuelvan en Madrid.

Peró por lo visto la discreción no es cosa que esté al alcance de todo el mundo.

## La opinión republicana y el Sr. Liarte

De Berja se nos remite la siguiente carta:

«Berja 8 de octubre del 1932 Señor don Angel Cortina.

Muy señor mío: El que suscribe estas líneas que es un humilde lector del batallador DIARIO DE ALMERIA, de su digna dirección le agradecería la publicación de estas líneas en el número próximo, y exponer que en primer lugar se dirige a usted para felicitarle por su campaña contra el Gobernador.

Toda la provincia se ha puesto en pie para protestar contra su actuación caciquil y antirepublicana y es llegado el momento de hacer comprender al ministro de la Gobernación que por el camino emprendido la República no se afirmará nunca en esta desgraciada provincia.

Fomentando y dando vida al asqueroso caciquismo que ya estaba vencido, y apaleando republicanos, y secuestrando y amordazando la Prensa republicana, mientras se deja adular de los cavernícolas y de los elementos caciquiles, es hacer una labor funesta para la democracia almeriense que viene dando pruebas de su amor a la República.

Yo me atrevería a dar un consejo al señor Liarte Lausín, con permiso del señor Campoy, y es, que se vaya inmediatamente a Madrid y ponga el cargo a disposición del señor Casares Quiroga.

Peró ¿puede esperarse algo de un hombre que sigue la política baja y rastrera de Barcia y Jiménez, los máximos caciques, los amos de la provincia el día 11 de Abril, con la nefasta monarquía y después de un cambio de régimen siguen siéndolo hoy 3 de Octubre con la República?

¿Se puede esperar algo de un hombre que sigue una política caciquil impropia de una República democrática que tiende a mejorar las leyes sociales que sufrimos durante el inepto y vergonzoso reinado de la dinastía borbónica?

¿Se puede esperar algo de un hombre que hace traer guardias de asalto para ir contra el pueblo republicano que protesta de su pésima actuación y permanece inactivo ante la «sanjurjada» del 10 de agosto?

También desearía fijase su vista el señor Azaña en los hombres que se arman a un partido que acaba de nacer, de marcada idea izquierdista y se fije en los hombres que forman Acción Republicana en la provincia pasando por Barcia y Jiménez los caciques funestos de la monarquía y que acaudilló el auzad Campoy.

Yo protesto y conmigo un grupo de amigos, ante el Ministro de la Gobernación, de la forma en que se ha constituido la Comisión gestora de la Diputación siendo su presidente un deshecho de todos los partidos republicanos hoy significado Barcista, y de los atropellos cometidos por Liarte Lausín faltando a la Constitución al suspender el diario republicano, y termino diciendo ¡Abajo el Gobernador! ¡Abajo los restos del caciquismo Barcia y Jiménez!—

JUAN SANCHEZ MARIN.»

## Comentarios frívolos

Se han quedado solos el «Ferrador» y «La Ind» en el triste papel de secundar la republicana actuación del señor Liarte Lausín.

¡Hasta «La Crónica» que tuvo un momento de debilidad, ya ha desertado de las filas cavernícolas y ha huido del llazo que le tendieron.

¡Vieja y achacosa, pero liberal!

La pudibunda «Ind» dedica 15 líneas al mitin de «Hesperia», el acto político más importante que se ha celebrado en Almería en muchos años.

Y de esas 15 líneas dedica cinco a desvirtuar el acto asegurando que a primera hora había escasa concurrencia y otras cinco a decir que se intentó una manifestación que impidieron los «Guardias» de Seguridad.

¡Así es como escriben la historia los cavernícolas!

Peró el pueblo va tomando nota día por día de quienes están con él y quienes son los que sienten la nostalgia de las «caenas» para cuando les llegue su San Martín.

La plancha más famosa y que hará época en el periodismo local es la del Organó de los conspiradores, que van viendo al fin la posibilidad de verse instalados en una sentina del «España número 5».

Ellos jalearon lo de las tarjetas al señor Liarte, como desagravio, y salían ayer indignados diciendo que habíamos coaccionado a los amigos del Poncio.

¡Peró que amigos son esos, que ni siquiera acuden a la hora de la desgracia!

El señor Liarte, agradecido, ha dicho a su secretario particular, que va a mandar colocar en una «plancha» de plata, la targeta de Ginés de Haro y Haro y de más compañeros, por ser este el único homenaje que ha recibido en su vida, apesar de haber organizado muchos.

¡Qué crédito tendrán en la opinión nuestros fraternales enemigos que no obstante haber silenciado el grandioso acto del domingo y de publicar sueltos oficios desvirtuando y desorientando a la opinión, se enteró todo el mundo, acudió la provincia entera y se llenó el local y se hubieran llenado otros dos salones más!

¡No demuestra que nadie les hace caso, que el pueblo los aborrece y los desprecia?

¿Con que derecho van a invocar ahora a la opinión?

El síntoma es infalible. Cuando las personas «sensatas» le hacen un desagravio a un gobernador, ya puede estar ir preparando las maletas.

Las tarjetas de visita y los pliegos de firmas, son a los gobernadores lo que los balones de oxígeno a los enfermos graves.

Quese lo pregunten al señor Alas Argüelles, cavernícola y mártir, víctima propiciatoria de las gentes «sensatas».

Acompañamos en su profundo dolor a nuestros cavernícolas contrincantes y estamos dispuestos a rectificar nuestra conducta el día que observemos en ellos el más ligero indicio de sentido común.

Hasta ahora no aciertan una,

## El caciquismo barcijimenista en Laujar

Este pacífico y honrado vecindario, presenciado el pasado domingo, un hecho borronoso, que ha levantado la protesta general, por que revela el cinismo y la desvergüenza de ciertos sujetos que a todo costa quieren imponer en Laujar el más denigrante y escandaloso caciquismo; como si éste pueblo fuera un bajalato del flamante Presidente de la Diputación y de sus torpes y lacayunas mesnadas. Para contrarrestar la digna protesta de los partidos republicanos, del socialista, y de la U. G. T., cuyos comités de éste pueblo han secundado, de acuerdo con los dirigentes de la capital la protesta contra el Gobernador, se ha intentado una verdadera bufonada que ha podido degenerar en tragedia y gracias a la actitud noble y disciplinada de los partidos de la Conjuración, se ha podido evitar en este vecindario trabajador, honrado y pacífico, un día de luto.

He aquí los hechos, que se desarrollaron el pasado domingo y que exponemos ante la conciencia republicana de la provincia:

Unos cuantos empleados del Ayuntamiento, actuando bajo las órdenes inmediatas del primer Teniente de Alcalde, en funciones de Alcalde Presidente, Antonio Hernández Bonilla, y del concejal Diego García, afectos a la política caciquil de Campoy y de Moratalla, este Alcalde en propiedad y Presidente flamante de la Diputación, coaccionaron, violentamente, a los trabajadores que hacían la faena uvera, a los de la remolacha y a cuantos se dedicaban a las faenas agrícolas, para declarar una huelga ilegal y caprichosa, en señal de adhesión al Gobernador y al Presidente flamante de la Diputación.

Como el vecindario se resistía a obedecer semejantes órdenes y apesar de las violencias nadie secundaba el movimiento de protesta, el edil Diego García, tuvo una idea luminosa y original, y al frente de un grupo de desalmados fué y requirió al Sacristán de la parroquia Antonio Montero, para que tocara las campanas a rebato, simulando que había fuego, con objeto de conseguir de congregar al pueblo en la Plaza pública y organizar la protesta.

El Sacristán se negó diciendo que no recibía más órdenes que las del párroco, y entonces, aquellos energúmenos le insultaron y acorralaron, teniendo necesidad de ponerse a salvo y encerrarse y requeirir el auxilio de la benemérita para que no le lincharan.

Acudió el Comandante del Puesto con tres Guardias y prestarle auxilio, pero al presentarse al Alcalde, organizador del motin, este rechazó a la benemérita, ordenándola retirarse.

Los republicanos y socialistas más significados se echaron a la calle y trataron de convencer a aquellos bárbaros de que estaban realizando una enormidad y hubo momentos de verdadera ansiedad, pues a toda costa querían provocar un grave conflicto.

Para reclutar adeptos se valieron el Alcalde y los concejales que le secundaron, de una verdadera infamia, propia de almas depravadas: se dirigieron a los pueblos limítrofes de Fuente Victoria y Benedit, a reclutar gentes ciondones que ya no se hacia el camino vecinal de dicho pueblo, por la oposición que habían hecho los que habían dirigió un telegrama de protesta al Ministro de la Gobernación contra el Gobernador y contra el nombramiento de la Comisión Gestora, infamia que encontró repercusión en algunos individuos que engañados por el Alcalde y Concejales, en plan subversivo.

Al frente de la manifestación, en la que iban el Alcalde y casi todos los Concejales, menos los señores García y Merced, tuvieron el cinismo de llevar a bandera del Ayuntamiento, y pasear las

## LOS SUCEOS BOCHORNOSOS DEL DOMINGO

calles dando gritos contra los socialistas y republicanos más significados.

En los domicilios de éstos prodigaban toda clase de epitetos denigrantes y durante algún tiempo las loras de Campoy y Moratalla, pasaron impunemente su desfachatez, dando la sensa de una cábila insubordinada, de lo que es un pueblo honrado y pacífico hoy en manos de semejante representación.

Gracias a la prudencia y sensatez de los verdaderos republicanos y de los socialistas, la burda maniobra no degeneró en tragedia y hubo lamentables consecuencias.

Las gentes de los pueblos vecinos que fueron arrastrados por los organizadores del motin acudieron al conocer el engaño de que habían sido víctimas, a dar todo género de espontáneas satisfacciones a los elementos significados de los partidos republicanos de Laujar, diciendo que habían sido víctimas de infame manipulación.

Como ésta es una cosa que abochorna a un pueblo y desprecia a toda una provincia, nos dirigimos a la opinión pública, ya que a autoridades que se interesan en el destino de esta provincia no hay que hacer caso de nuestra protesta.

De Laujar han salido para Almería, comisiones de todos los partidos para informar de éstos sucesos denigrantes y borronosos e indignos que ocurren en el régimen actual.

Los organizadores, todos pertenecen a las mesnadas caciquiles de Barcia y Jiménez, hoy al servicio de Campoy y de Acción Republicana, que por éste medio aspiran a vengarse de una justificada repulsa, por su proceder caciquil y antirepublicano.—EL CO-RESPONSAL.

N. de la R.

Ante hechos tan bochornosos e indignantes como el que relata nuestro Corresponsal en Laujar, la indignación que nos produce rebasa todos los límites, no contra esos desdichados e irresponsables individuos que por ignorancia han podido llevar el luto y el dolor a un pueblo capacitado y noble, digno de mejor suerte, sino contra los que aquí, en la capital, conocidos de todo el pueblo republicano de Almería, laboran en la sombra, al amparo de los organismos oficiales, preparándose cautelosamente, con los residuos del asqueroso caciquismo de Giménez y de Bercia, para caer sobre los pueblos como antaño y devorarlos, con el ansia infinita de venganza y de desquite que albergan esos sujetos que fueron barridos de la vida pública con el advenimiento del nuevo régimen.

Ha sido preciso que un partido que se dice republicano de izquierdas como el de Acción Republicana, bajo la dirección de un incapaz, intrigante y ambicioso, reclutara esos detritus del pasado, para levantarse un ignominioso pedestal que deshonra y avergüenza a todos los hombres de ideas liberales.

Lo que se pretende es satisfacer una venganza, al recoger esas piltrafas caciquiles, para imponer en los pueblos aquella odiosa política que hizo de esta provincia el ludibrio de España y que hoy unos advenedizos y falsos republicanos tratan de resucitar, pero la pujanza del pueblo, ante el odio profundo que despierta en su conciencia el recuerdo del pasado, no se verán en el logro los que se han creído que aquel puede volver.

Sobre un hecho sintomático de tanta gravedad, nos abstenemos de hacer ninguna apelación a los que ven con satisfacción este desquiciamiento morboso de la política, pero si hemos de llamar la atención a todos los partidos para que hagan llegar la protesta a las alturas y allí vean lo que se intenta con un pueblo libre que supo sacudirse el yugo del caciquismo el 12 de abril.

## La actuación del Gobernador en Serón

De una correspondencia publicada en «El Socialista» sobre ciertos procedimientos caciquiles realizados en Serón, vamos a reproducir los siguientes párrafos:

«Durante la Dictadura fué despedido, de manera arbitraria, el oficial mayor del Ayuntamiento y colocado en su lugar, y con carácter interino, otro señor. Este, que no era de la confianza del actual Ayuntamiento popular, por su procedencia, su ideología y su actuación, fué dejado cesante y reemplazado en el cargo el que destituyó la Dictadura, que elevó varias reclamaciones, para su reposición, a Gobernación.

El Ayuntamiento cumplió con su deber legal y con el moral de defender la República, que necesita, para su salud, poner los cargos de confianza en elementos leales y desplazar a sus enemigos encubiertos.

El destituido elevó varias reclamaciones, y el ministro de la Gobernación comunicó de oficio que se trataba de un acuerdo soberano de la Corporación, en virtud de sus facultades, y que el interesado podía recurrir por lo Contencioso-Administrativo, a quien en su caso correspondía resolver.

Pues a pesar de esto, las Compañías mineras, que tienen interés en volver a los tiempos de sus injuicios municipales a través de sus empleados españoles, y uno de sus apoderados (viejo amañador de Ayuntamientos), que se ha acogido a Acción republicana, en franca camaradería con el titular jefe provincial del partido, al que se ha acogido la flor de los caciques y gente reaccionaria de los pueblos de la provincia, han logrado que el gobernador interviniera, coaccionando al alcalde para que reponga al aludido cavernícola destituido, y nada menos que ha hecho que el teniente de la guardia civil de la línea informe sobre tal destitución, sin darse cuenta de la resolución justa y acertada del ministro de la Gobernación sobre el caso.

¿Cómo es posible que aún se intenten procedimientos de poder personal y de injuicios caciques, que el régimen republicano no puede permitir?

## Un caso de imbecilidad

Es el caso típico del perfecto imbecil, el que nos ofrece el distinguido picapleitos y eximio leguleyo don Ginés de Haro y Haro, director del «Heraldo» y presidente de una cosa que llaman Asociación de la Prensa, para vergüenza del periodismo que ni pudo llegar a menos, ni el impondrable don Ginés a más, al dirigirse al Fiscal denunciándonos por el delito de intimidación.

No sabe la papeleta el ilustre secretario del Colegio de Abogados y por eso desbarra jurídicamente diciendo una serie de tonterías que nos hacen sorbir.

Dedíquese a definir el delito de chantaje en la más vulgar de sus características o sea pidiendo anuidos a las empresas y casas de negocios y cuando no se muestran propicios se inicia la campaña que después muere silenciada al conseguir el objeto apetecido.

Para un Presidente de la Asociación de la Prensa y secretario del Ilustre Colegio de Abogados es este un bonito tema y de actualidad palpitante.

Loza, cristal, batería de cocina, objetos para regalos, etc. Precios económicos. PARIS-MADRID, Real, 9.—Almería

## El caciquismo en la Diputación

DON RAMIRO RAMOS CONTRA TISTA DE CAMINOS VECINALES

Don Ramiro Ramos, no contento con el gran «negocio» que le reporta el servicio de Recaudación del Contingente provincial, y de dejar de ingresar en las áreas provinciales el famoso cinco por ciento de apremios, que ilegalmente usurpó a nuestra Exma. Diputación, saltándose a la torera el Decreto de 3 de Febrero de 1926, si no que también, en tiempos en que don Rufino Brea gozaba de la Presidencia de la Diputación provincial, le fué adjudicada el camino vecinal de Gabo de Gata, a la Venta del Pino; pero no es a esto a lo que nos referimos; el caso vergonzoso e inadmisiblemente que nos ocupa, es el sistema caciquil de éste despreciable Contralista, con los funcionarios que representan los intereses de la Corporación provincial en el expresado camino, y como ello constituye un verdadero abuso a la par que un menos precio a éstos funcionarios vamos a dar a conocer un detalle ocurrido, hace ocho o diez días, en el camino de Cabo de Gata.

En ocasión de estar cumplimentando un servicio ordenado por su Jefe, un funcionario de Vías y Obras, el que se refería a la modificación de una obra mal construida, en la expresada carretera, se le aproximó el contralista, don Ramiro Ramos, quien en forma descompuesta y en actitud poco correcta increpó al referido funcionario, manifestándole que el no

## NUEVAS ADHESIONES A NUESTRA CAMPANA

Nuestro ilustre paisano, el Director General de Montes, don José Salmerón y García, a quien hemos requerido para que haga llegar a las altas esferas del Gobierno el bochornoso escándalo que está soportando la provincia de Almería, por la actuación funesta del señor Liarte Lausín, nos envía la siguiente carta:

«Madrid 8 de octubre de 1932 Señor don Angel Cortina.

Mi distinguido amigo: ya tenía yo conocimiento del proceder del gobernador, que usted me pone de manifiesto en su atenta, a todas luces desaceratado que pongo en conocimiento del señor Ministro de la Gobernación y espero que en su vista tomará la resolución más conveniente.

Le saluda afectuosamente su s. s. q. e. s. m.—JOSE SALMERON Y GARCIA.»

El diputado por Alicante don Juan Botella Asensi, nos dirige la siguiente carta que estimamos en lo que vale por ser uno de los parlamentarios más independientes y de más autoridad.

Dice así:

«Señor don Angel Cortina García.—Almería.

Distinguido amigo y correligionario: He recibido su atento B. L. M. con el número del DIARIO DE ALMERIA a que en el mismo se refiere.

Es verdaderamente lamentable la política que en cuanto a nombramiento de gobernadores ha seguido el Gobierno, y esa provincia es de las que más sufren en este sentido.

## El caciquismo en la Diputación

Por mi parte debo decirle que me tiene a su disposición para que aquello en que pueda ayudarle, como me tienen todos los correligionarios que dentro de la República siguen luchando contra los vestigios del pasado régimen.

Con este motivo le saluda atentamente y se ofrece suyo afino amigo y correligionario, q. e. s. m. J. BOTELLA ASENSI.»

El Secretario de la Federación de Empresas Periodísticas de Provincia, nos envía el siguiente B. L. M.:

«Domingo Lagunilla Inarrtu, Secretario de la Federación de Empresas Periodísticas de Provincias de España, Saluda a su distinguido amigo y compañero don Angel

## El caciquismo en la Diputación

En la Diputación se ha vuelto a implantar el funesto y execrable sistema político de los Pérez, Jiménez y «Perretas», destituyendo empleados y nombrando paniguados.

Nos place el sistema portati, la labor republicana y puradora que hay que realizar, se hará a fondo y con todas sus consecuencias,

Por telégrafo y teléfono

EL DÍA POLÍTICO

Del mitin del domingo

ENSEÑANDO LA OREJA
El corresponsal en ésta de «El Sol» ha transmitido la siguiente información del mitin del domingo...

Al final se cuela el compañero corresponsal al asegurar que los pliegos colocados se llenaron de firmas.

LOS REPRESENTANTES DE ALCOLEA

Entre los numerosos asistentes al mitin celebrado en «Hesperia» se encontraban el Alcalde de Alcolea don Cristóbal Gallego Sánchez...

ASOCIACION DE ASISTENCIA SOCIAL

Sorteo del día 11 de octubre
Número premiado: 193
A cobrar en las oficinas provisionales: Plaza del Carmen...

Llamamiento a los intereses vitales de la agricultura almeriense

Todos los que regimos de cerca con algún interés el desarrollo de nuestra agricultura, reducida a los estrechos límites de una sola producción...

Con estas medidas del ministerio de Agricultura, se tiende a procurar una distribución proporcional entre todas las provincias exportadoras...

dar las causas justas, y los organismos agrícolas de Almería como Cámara Uvera, Cámara de Comercio, Circulo Mercantil y Cámara Agrícola...

Antonio LOZANO
Almería 10, octubre, 1932

Fábrica de piedra artificial y cemento armado

Especialidad en las elegantes y artísticas macetas de azulejos sevillanos
RAFAEL CAÑADAS ANDUJAR
Parque Nicolás Salmerón

La labor de los conspiradores

Para que vea el señor Liarte Lausín como pensaban y escribían de la República, los que ahora disfrutan de su más decidida protección...

«Fueron concausas del triunfo: En primer lugar, la suicida sinceridad con que se llevaron a cabo aquellas elecciones...

En segundo término, la abstención, antes apuntada, de sectores y núcleos que, resentidos contra la institución, no acudieron a prestarle su apoyo en las urnas...

Un ilustre periodista almeriense refuta unas falsas informaciones

El diario inglés «Morning Post» ha publicado de su corresponsal en Madrid unas falsas informaciones de la política española...

«La República termina el señor de Baeza» se halla firmemente arraigada, y dadas las futuras necesidades de España en máquinas y productos de hierro y acero...

DECLARACIONES DE ABAD CONDE, SOBRE LA ASAMBLEA DEL PARTIDO RADICAL GALLEGO

Madrid.—Hablando con los periodistas el Director general de Comunicaciones don Gerardo Abad Conde sobre la Asamblea Radical gallega, hizo las siguientes declaraciones:

Respecto a las orientaciones políticas del partido radical gallego, aseguró que este mantendrá la posición actual, incluso en lo que se relaciona con la cordialidad que mantienen con los socialistas.

Se convino además, ante la posibilidad de un Gobierno republicano de concentración, que este sea bajo la exclusiva presidencia de don Alejandro Lerroux.

La Asamblea enalteció la figura del señor Lerroux, congratulándose de la actuación de la minoría en las Cortes Constituyentes...

En cuanto a la pretensión de los amigos de Emiliano Iglesias, de que se le rehabilita, dijo el señor Abad Conde que se rechazó discretamente...

Estima que el único procedimiento para la rehabilitación es el de los electores de Pontevedra ejerciten el derecho de petición...

La Asamblea tomó en consideración una propuesta encaminada a que el partido radical gallego tenga una estructura federal.

En cuanto a la actuación de los diputados, se acordó que estos deben tener una actuación común, pero independiente en cuanto a la política regional se refiera.

Se ha sabido también que antes de la actuación del señor Casares en la Asamblea de la Orga, prugnó que en el futuro Gobierno figure un representante de los radicales gallegos.

El que no se casa, porque sus medios económicos no se lo permiten, no debe apurarse, puesto que en PARIS-MADRID, Real, 9, Almería, por muy pocas pesetas, comprará todo lo que sea necesario.

REGRESO DEL SEÑOR CASARES
Madrid.—Ha regresado a Madrid después de asistir a la Asamblea de la Orga, donde pronunció un discurso, el ministro de la Gobernación señor Casares Quiroga.

No cabe más economía. Alcobá completa, 175 pesetas.
PARIS-MADRID
Real, 9h.—Almería

LA LISTA DE LOS EXPROPIADOS SIN INDEMNIZACION
Madrid.—El órgano oficial del Gobierno inserta una orden del ministerio de Agricultura en la que figura la primera lista de las personas que les han sido expropiadas sus fincas y bienes sin indemnización...

SI USTED QUIERE
comer riquísimos bocadillos de medias noches, emparedados de jamón cocido, mortadela y demás clases de embutidos, visite la confitería
LA CORONA
Dulces finos, hieores, champán, bombonera fina.

UN ACUERDO DEL PARTIDO RADICAL
Madrid.—En la Asamblea celebrada por el partido radical de Madrid, se ha adoptado el acuerdo de colaborar con los socialistas, solamente en el caso de que exista peligro para la República.

LLEGADA DEL SEÑOR LERROUX
Madrid.—Procedente de Barcelona ha llegado el jefe de los radicales don Alejandro Lerroux.

LLEGADA DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
Madrid.—Procedente de Burgos, esta noche ha llegado el presidente de la República señor Alcalá Zamora.

En la estación fué recibido por los ministros, diputados, las autoridades, comisiones y numeroso público que le ovacionó.

Una compañía rindió los honores al Presidente, la que fué revisada por el señor Alcalá Zamora.

DEL VIAJE DE HERRIOT A ESPAÑA
Madrid.—Se sabe por conducto que merece garantía, que el Presidente del Consejo francés Mr. Herriot llegará a Madrid el 31 de octubre.

BAR FONTANITA
El más concurrido de Almería por la bondad de sus artemuleros y esmerado trato. Tapa abundantes y variadas.
Cerveza DAMM
Teléfono, núm. 3-4-9

CASARES, INDISPUESTO
Madrid.—El ministro de la Gobernación señor Casares Quiroga no ha acudido a su despacho oficial por encontrarse indispueto.

MEDIDAS DE PRECAUCION
Madrid.—Con motivo de haberse tenido confidencias de que por determinados elementos se intentaría provocar desórdenes en el Congreso socialista, se estableció un servicio de vigilancia alrededor del teatro Metrópoli por fuerzas de guardias de Asalto.

También se adoptaron idénticas medidas alrededor de la Casa de Pueblo y por igual causa, en donde se encontraban reunidas las directivas de las sociedades obreras, sin que tampoco se confirmaran las confidencias.

EL CRITERIO DE PERSONALIDADES DEL PARTIDO RADICAL
Madrid.—Se asegura que varias

personalidades destacadas del partido radical, llevarán a la próxima Asamblea, que se celebrará en Madrid, la propuesta de que debe formarse un Gobierno de concentración republicana y un amplio programa a desarrollar.

Los radicales creen que aunque existe separación ideológica con los socialistas, no debe traducirse ésta nunca por la violencia personal.

En casos verdaderamente excepcionales, que se necesite defender a la República, aceptarían la colaboración en el Gobierno con los socialistas.

EL SEÑOR SANCHEZ GUERRA MEJORADO
Madrid.—El ilustre político don José Sánchez Guerra, que los médicos no confiaban en salvarle a causa del ataque de hemiplejía que sufrió el día anterior, se encuentra mejorado habiéndose levantado.

Los médicos se muestran reser vados pues a pesar de su notable mejoría no ha desaparecido la gravedad.

Por la casa del señor Sánchez Guerra han desfilarado numerosas personas interesándose por su estado.

Los familiares ante las alarmantes noticias que publicó la prensa, manifestaron que aunque el estado de salud del señor Sánchez Guerra era bastante delicado desde hace tiempo, no sufre la crisis gravísima que ha sido reflejada en las informaciones que han publicado los periódicos.

Por la tarde regresó su hijo procedente de Burgos, donde fue acompañado al señor Alcalá Zamora.

Madrid.—Ha sido detenido el ex ministro del antiguo régimen señor Goicoechea que será trasladado a Gijón donde quedará a disposición del juez de aquella población que le tiene reclamado.

ellos, uno estableciendo el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza con internado oficial en Tudela, modificando el actual sistema para remunerar el desempeño de las cátedras acumuladas.

El señor De los Ríos fué facultado para leer el proyecto autorizando a la junta nacional de Música para contraer un préstamo.

Asimismo se aprobó un Decreto disponiendo que se devuelva a la Escuela de Altos estudios comerciales establecida en Bilbao, la autorización para organizar estudios en la región Asturiana.

EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA SE APLICARA DESDE 100.000 PSETAS
Madrid.—El mayor tiempo invertido por los ministros en el Consejo celebrado hoy, lo dedicaron al estudio del proyecto de Ley del impuesto sobre la renta, que comenzará a aplicarse desde 100.000 pesetas de renta que corresponde al capital de dos millones, estableciendo una escala gradual que será pequeña.

El proyecto se leerá en las Cortes, el mismo día que se lean los presupuestos.

LA LEY DE CONGREGACIONES RELIGIOSAS
Madrid.—También se ocuparon los ministros del proyecto de Ley por el que se regirán las Congregaciones religiosas.

Consejo de ministros

Los ministros ESTUDIARON EL PROYECTO DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA

Madrid.—A las once y media de la mañana se reunieron los ministros en Consejo en el Palacio de Buenavista.

Los señores Casares Quiroga y Giral no asistieron al Consejo.

A LA ENTRADA
Al llegar al ministerio de la Guerra los ministros, momentos antes de reunirse para celebrar Consejo, no hicieron a los periodistas manifestación alguna.

A LA SALIDA
A las dos y media de la tarde terminó la reunión de los ministros los cuales manifestaron a los periodistas, que se habían dedicado a estudiar el proyecto de Ley del impuesto sobre la renta que fué aprobado.

El proyecto citado, será leído en las Cortes el próximo viernes, en unión del proyecto de Ley referente a las Congregaciones religiosas.

Las Cortes Constituyentes

SE PIDE QUE DESAPAREZCAN LAS DIFICULTADES QUE SE TIENEN PARA NUESTROS PRODUCTOS DE EXPORTACION Y SE DISCUTE EL PROYECTO PARA REEMPLAZAR A LOS CONCEJALES POR EL ARTICULO 29

Madrid.—A las cuatro de la tarde se abre la sesión en el Congreso presidida por el señor Besteiro.

En el banco azul se encuentra el ministro señor Zulueta.

Reina gran desanimación en escaños y tribunas.

Comienza la sesión con ruegos y preguntas.

El señor ANGULO pide que se suprima el servicio de policía rural en la provincia de Jaén, aduciendo las razones por las que formula su petición.

GUERA.—Se aprobaron numerosos expedientes de material de dicho departamento.

INSTRUCCION PUBLICA.— El señor De los Ríos presentó varios proyectos de Ley, figurando entre

rias para lograr remediar las dificultades con que se tropieza en la exportación de nuestros frutos a Inglaterra.

El señor ZULUETA le contesta diciendole que dicho asunto corresponde resolverlo al ministro de Agricultura.

Se pasa a discutir los asuntos que figuran en el orden del día, poniéndose a debate el proyecto de Ley sobre sustitución de los concejales nombrados por el artículo 29.

El señor COVISA manifiesta que ha sido modificado el dictamen en el sentido de que, después de ser sustituidos los concejales por el artículo 29, quedando tres por elección popular sean estos quienes constituyan la Comisión Gestora y quedando menos de tres concejales, los nombrados por elección popular elegirán la Comisión Gestora.

Se autorizará al Gobierno para anticipar la fecha en que se verifiquen elecciones municipales.

El señor GUERRA DEL RIO dice que se debe aplazar la discusión a fin de presentar una enmienda.

El señor ALGORA estima que se

ha hecho un pastel y denuncia a Esplá que dió a entender a la Comisión que el Gobierno era enemigo de las elecciones.

El señor COVISA: Eso es inexacto. Se suspende la discusión para imprimir el dictamen.

Se discute el dictamen de modificación de la Ley respecto a los términos Agrícolas municipales.

El señor MADARIAGA dice que como el ministro de Agricultura se encuentra ausente, se niega a defender el voto particular que quieren presentar.

La comisión pretende contestarle, pero el señor Madariaga se opone.

Se levanta la sesión a las cinco y 45 minutos de la tarde.

DESPUES DE LA SESION
Terminada la sesión les fué comunicado a los periodistas que mañana no habrá sesión y que el jueves, se continuará la discusión del plan conocido.

El Congreso socialista
APRUEBA UNA PONENCIA EN LA QUE SE PIDE LA DISOLUCION DE LA GUARDIA CIVIL

Madrid.—Con asistencia de los numerosos delegados que asisten al Congreso socialista, han sido reanudadas sus sesiones hoy, discutiéndose una ponencia referente a la disolución del cuerpo de la Guardia civil, para sustituirla por una guardia rural republicana puesta siempre al servicio de la Ley.

Remigio Cabello expuso la importancia del debate, creyendo que el problema es de todos los órganos de represión y administración los cuales están inspirados en un sentido contrario al socialismo, pero estima que no debe pedirse la desaparición, sino más bien su modificación, para adaptarlos al régimen actual.

Es luso pensar—dice—que el Estado no tendrá otra fuerza represiva para sustituir a la benemérita y defender a la clase capitalista.

Zorrilla, cree que la benemérita por su contextura es de difícil sustitución como se demostró en la sanjurjada.

Besteiro advierte la responsabilidad que puede contraer el Congreso adoptando acuerdos que sirvan para impulsar a los compañeros a cometer actos de violencia, pues serían víctimas de ellos los propios trabajadores.

Intervienen varios delegados y tras de amplio debate, se aprueba la ponencia en favor de la disolución de la benemérita acordada en votación por 26.048 votos contra 2.227, oyéndose gritos contra la citada fuerza.

Se discute una ponencia referente al ejército pacífico, aplazándose el debate.

Esta noche asistirán al Congreso los ministros socialistas por tener derivaciones los debates relacionados con la actuación del Gobierno.

Se aprueba una ponencia sobre educación y propaganda.

LA COLABORACION MINISTERIAL DE LOS SOCIALISTAS
En la sesión nocturna celebrada por el Congreso socialista, ha comenzado a tratarse el asunto referente a la colaboración ministerial de los socialistas.

Bruno Alonso, defendió un voto particular abogando por que cese la colaboración de los socialistas en el Poder, estimándola inexplicable y peligrosa.

Los camaradas Morón y Pedro García, dijeron que después del movimiento de agosto último, las agrupaciones socialistas son partidarias de que cese la colaboración en el Gobierno, por lo que revocaron el acuerdo que habían adoptado a tal respecto, creyendo que la República se hallaba en peligro, acordando que no proceda el cese en la colaboración, hasta que terminara el período revolucionario, pero después han rectificado manteniendo sus respectivos puntos de vista.

Se pone a votación el voto de Bruno Alonso, siendo desechado por 256 votos contra 58.

Se presenta una enmienda en la que aparece la firma del señor Prieto, diciéndose que la colaboración ministerial debe cesar sin daño y riesgo para la República, por lo que debe hacerse cuando sean aprobadas las leyes complementarias, respetando entre tanto, la iniciativa personal de los ministros socialistas, de la comisión y minoría parlamentaria.

En caso de discrepancia deberá decidir el Comité nacional.

Giménez Asúa, solicita que se debe acordar el cese de la colaboración de los socialistas en el Poder cuando antes, pues ha de llegar el día—dice—de que se tengan que presentar leyes, a las que no pueden prestar su conformidad los socialistas por estar en pugna con su ideario.

El señor Besteiro, dice que a él le dá lo mismo el voto de Bruno Alonso, que la enmienda de Prieto, a la propuesta de Asúa.

Por último y después de amplio debate, se pone a votación aprobándose la enmienda.

Se levantó la sesión a las tres de la madrugada.

LEA USTED NUESTROS ANUNCIOS DE CUARTA PLANA

PROVINCIAS

HUELGA DEL RAMO DE CONSTRUCCION
Zaragoza.—Continúa la huelga del ramo de construcción por los elementos de la C. N. T.

La Guardia civil disolvió a un grupo de huelguistas que llevaban una bandera roja, habiéndose adoptado precauciones para garantizar el orden.

HUNDIMIENTO DE LAS GRADAS DE UN CIRCO QUE CAUSARON HERIDOS GRAVES
Zaragoza.—Comunican de Puelbionuevo, de esta provincia, que estando celebrándose un ejercicio por la compañía que actúa en el circo Peñarroya, se hundieron las gradas.

Del accidente resultaron cuatro heridos graves y varios leves.

PARA ENTREGAR UN PERGAMINO AL SEÑOR AZAÑA
Valencia.—Han marchado a Madrid, realizando el viaje a pie, dos soldados del Regimiento de Infantería número 7, para entregar al señor Azaña un pergamino con motivo de la celebración de la fiesta del ejército.

LOS BIENES DE LOS COMPLICADOS EN LA INTENTONA
Ciudad Real.—Ha llegado a esta capital una comisión de técnicos para tratar con las autoridades de la incautación de los bienes pertenecientes a las personas complicadas en la fracasada intentona monárquica.

HUELGA GENERAL EN PALMA DEL RIO
Córdoba.—Continúa estacionada la huelga general en Palma del Río, habiéndose registrado incidentes, por fortuna sin consecuencias graves.

Un grupo de mujeres huelguistas intentó liberar a los detenidos, teniendo que intervenir la benemérita para impedirlo, logrando asimismo restablecer el orden.

LO QUE DICE EL ALCALDE DE BERMEO
Bilbao.—El alcalde del pueblo de Bermeo, que también desempeña el cargo de maestro nacional y que ha sido traído a presencia del Gobernador para responder a los cargos que contra él se formularan ha manifestado que, si no asistió al acto de entrega de la bandera republicana a la benemérita fué porque no se invitó al Ayuntamiento justificando así su ausencia al acto.

Niega que la bandera nacionalista ocupara lugar preferente en la nacional.

DEL MOVIMIENTO DE AGOSTO
Sevilla.—Ante el juez especial que entiende en el sumario instruido por el fracasado movimiento monárquico del mes de agosto, han prestado declaración el alcalde de la ciudad señor La Bandera y varios concejales.

También prestaron declaración los militares que se encuentran detenidos en el pabellón de Marina.

DOS PERSONAS MUERTAS EN ACCIDENTE DE AUTOMOVIL
La Coruña.—En la carretera de esta población ha ocurrido un sensible accidente de automóvil, del que ha resultado muerta la señorita Elena Ibañez, hija del general retirado del mismo apellido, y el chófer Juan de los Santos, de nacionalidad portuguesa.

EXTRANJERO
MUERTE DE 30 INDIGENAS DE LAS ISLAS DE JOLO
Manila.—En las islas de Jolo continúan las luchas entre la policía y los indígenas, habiendo resultado de estos, 30 muertos.

DESTITUCION DE FUNCIONARIOS
Chile.—Por el Comité Antofagasta ha sido pedida la destitución de los funcionarios nombrados por el Gobierno revolucionario.

EXPULSION DE UN COMUNISTA
Moscou.—Ha sido expulsado del partido, el comunista Zinovief Kamenev.

UN PLAN CONSTRUCTIVO FRANCÉS
Paris.—Se han publicado detalles relativos al plan constructivo del Gobierno francés, sobre el convenio de desarme y formación progresiva de policía internacional, reconociendo la igualdad de la reivindicada-Alemania.

SE REANUDAN LAS HOSTILIDADES
La Paz.—Telegramas recibidos dan cuenta de haberse reanudado las hostilidades contra el fortín Ramirez.

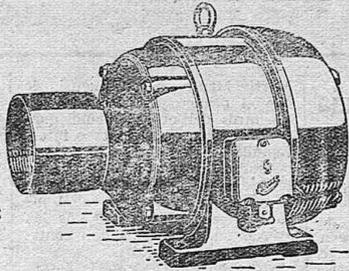
Espectáculos
SALON HESPERIA
Cine sonoro. Programa Artistas Asociados. Función para esta noche, a las 9:45.

Una película de reportajes mundiales y «Noches de Nueva York», por Norma Talmadge.

NUESTRO TELEFONO ES 32-X

CENTRO INDUSTRIAL

MATERIAL ELECTRICO EN GENERAL PARA ALTA Y BAJA TENSION MOTORES Y GRUPOS ELECTRO-BOMBAS SIEMENS MOTORES DE ACEITES PESADOS KORTING Y DE GASOLINA LYON



BOMBAS MONO Y MULTI CELULARES COJINETES DE BOLAS S-K-F INSTALACIONES ELECTRICAS PREVIA PRESENTACION DE PRESUPUESTOS Y MUESTRAS DE MATERIALES LAMPARAS OSRAM

Proyectos y presupuestos: José M.ª Donoso Perito Industrial Avenida de la República, 25-A.—Almacenes: García Alix, 3-A.—Teléfono 3-9-3.—ALMERIA

Plaza de Toros de Almería

MONUMENTAL CORRIDA CON PICADORES el domingo 16 de octubre de 1932

6 Novillos Toro de Santa Coloma MATADORES

LEO OLDO BLANCO GITANILLO DE TRIANA II DIEGO DE LOS REYES

SOMBRA, 6 PTAS. SOL, 3'50

La corrida empezará a las TRES Y MEDIA de la tarde.

Noticias y sucesos

DE MARINA

Deben presentarse en la Comandancia de Marina para asuntos de quintas, los inscriptos siguientes: José García Martínez, Manuel Muñoz Peinado, Juan Useros Martínez, Juan Martínez Martínez, Antonio Cobos Murcia, Francisco Vergel Blanes, Simón Hernández López y Andrés López Montoya.

ACCIDENTES DE TRABAJO

Trabajando en la faena de la uva en el Puerto José García Soriano en Reducto número 14, se causó una contusión en el dorso de la mano izquierda de carácter leve.

ASISTENCIA MEDICA

Servicios por hoy: Hospital. Médico, don José Soriano. Practicante, don Antonio Soria. Casa de Socorro. Médico, don Antonio Langie. Practicante, don Francisco Márquez

SE VENDE

Mostrador y varios trozos de estantería. Razón, Tiendas, 7.

UNA DENUNCIA

Rafael Plaza López, ha denunciado a varios individuos por ejercer clandestinamente la industria de hospedaje.

POR INSULTOS

Teresa Fernández López ha denunciado en Comisaría a Esteban Gallardo García por hacerle objeto de insultos y amenazas.

SE VENDE COCHE

Studebaker, duplex, como nuevo, baratísimo. Razón, Garage Inglés, Sagasta, 2.

OBJETOS HALLADOS

En la Inspección de la Guardia municipal serán entregados a quienes acrediten ser sus dueños, los objetos siguientes encontrados en la vía pública: Un llavín como de unos doce centímetros de largo y una faltriquera de tela que contiene dos llaves y otros objetos.

CENTRO DE ENSEÑANZA COMERCIAL

Primero de Mayo, número 13 principal Mecanografía (todas marcas) Taquígrafía, Contabilidad, Ortografía, Correspondencias Idiomas, Francés, Inglés. Clases para señoritas

POR INTENTO DE VIOLACION

Consuelo Sánchez Bueno denunció en la Comisaría de Vigilancia, a un individuo llamado Miguel

Maldonado, que vive en la Plaza de Careaga número 5, porque intentó violar a una hija de la denunciante de 14 años de edad, obligándole a pasar al portal de la casa citada, intimándole con una pistola, no consiguiendo sus propósitos por los gritos de auxilio que la joven dió, logrando con grandes esfuerzos huir y refugiarse en su domicilio.

La joven según su madre se encuentra enferma, a consecuencia del susto que recibió siendo víctimas de ataques.

Instruido el atestado correspondiente se ha dado cuenta del hecho a las autoridades judiciales.

El suceso ha producido gran indignación entre los vecinos de la víctima y personas que han tenido conocimiento del hecho.

POR ESCANDALO

En la plaza del Carmen, Alfonso Carreño Matarín, produjo escándalo siendo presentado en Comisaría por la Guardia municipal.

Vapores fruteros de Hijo de Alfredo Rodríguez, S. A.

Rederiaktiebolaget Svenska Lloyd El vapor «FRISIA»

cargará el 19 del corriente para Göteborg, Stockholm y demás puertos de Suecia. Agentes: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ S. A. Maura, 5

Vapores fruteros de Hijo de Alfredo Rodríguez, S. A.

«HEKTOS» cargará el 22/24 corriente, para Helsingfors, Abo y demás puertos de FINLANDIA. Agentes: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ S. A. Maura, 5

Vapores fruteros de Hijo de Alfredo Rodríguez, S. A.

«MESSINA» cargará el 14 del corriente. Agentes: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ S. A. Maura, 5

Vapores fruteros de Hijo de Alfredo Rodríguez, S. A.

«SAN LUCAR» cargará el 22 corriente para Oslo, Bergen, Stavanger y demás puertos de NORUEGA. Agentes: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ S. A. Maura, 5

Vapores fruteros de Hijo de Alfredo Rodríguez, S. A.

«MESSINA» cargará el 14 del corriente. Agentes: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ S. A. Maura, 5

Vapores fruteros de Hijo de Alfredo Rodríguez, S. A.

«MESSINA» cargará el 14 del corriente. Agentes: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ S. A. Maura, 5

Vapores fruteros de Hijo de Alfredo Rodríguez, S. A.

«MESSINA» cargará el 14 del corriente. Agentes: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ S. A. Maura, 5

Vapores fruteros de Hijo de Alfredo Rodríguez, S. A.

«MESSINA» cargará el 14 del corriente. Agentes: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ S. A. Maura, 5

Vapores fruteros de Hijo de Alfredo Rodríguez, S. A.

«MESSINA» cargará el 14 del corriente. Agentes: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ S. A. Maura, 5

Vapores fruteros de Hijo de Alfredo Rodríguez, S. A.

«MESSINA» cargará el 14 del corriente. Agentes: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ S. A. Maura, 5

Vapores fruteros de Hijo de Alfredo Rodríguez, S. A.

«MESSINA» cargará el 14 del corriente. Agentes: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ S. A. Maura, 5

Vapores fruteros de Hijo de Alfredo Rodríguez, S. A.

«MESSINA» cargará el 14 del corriente. Agentes: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ S. A. Maura, 5

Vapores fruteros de Hijo de Alfredo Rodríguez, S. A.

«MESSINA» cargará el 14 del corriente. Agentes: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ S. A. Maura, 5

Almacenes San José

Viana y Rodríguez, S. en C.

Tiendas, 17 y Azara, 2.—Almería.

Tejidos y Novedades

Grandes rebajas de precios en todos sus artículos por final de temporada.

Visiten esta Casa y se convencerán

Campana frutera

Anoche, terminadas sus respectivas cargas, salieron para los destinos que se indican, los vapores fruteros siguientes: «Hatazn» para Liverpool con 8.428 barriles. «Rhea» para Southampton, con 5.154 barriles y 542 medios y 21 medios. «Dorrit» para Hamburgo con 17.968 barriles, 75 medios y 5.596 cajas. De esta carga, 4.336 barriles y 5.556 cajas, van de tránsito. «Canadia» para los puertos de Suecia, con 8.558 barriles, 574 medios y 32 cajas.

Por la Cámara se dieron ayer las siguientes órdenes de embarque: «Aja» para Hull, hasta 201 barriles. «Svinta» para Boston 1.278 barriles. «Syrian» para Liverpool, hasta 5.071 barriles. En puerto no quedaron anoche ningún vapor dispuesto para la carga de barriles.

Durante el día de ayer, se recibieron los siguientes telegramas de venta: Manchester.—Vapor «Duero» vendrá jueves. Otro telegrama que 850 barriles han sido ofrecidos de 12.30 a 17.6, mayoría de 13 a 15. Newcastle.—Vapor «Tvedva» vendido de 11.6 a 15.9, mayoría de 13 a 15.3.

Instrucción pública

ADMISION DE MATRICULA OFICIAL

Una disposición de la Dirección general de Primera Enseñanza, aparecida en la «Gaceta» llegada ayer a nuestra capital, ordena que por todas las Escuelas Normales se proceda a admitir la matrícula oficial en el presente curso a los alumnos que solamente tengan pendientes de aprobación una o dos asignaturas del año inmediato anterior.

ESTADISTICA ESCOLAR

Como hemos prometido, sucesivamente daremos a la publicidad, lo más importante de la disposición que exige a los Maestros y Consejos una estadística escolar, que responda a la realidad presente. Dice así:

«Que por los maestros nacionales propietarios, interinos sustitutos y suplentes se proceda con toda escrupulosidad a consignar los datos que comprende el modelo número 1. Este servicio habrá de quedar cumplimentado en el plazo máximo de un mes, a partir de la fecha de ayer 6 de octubre dentro de cuyo plazo deberán encontrarse, sin disculpa de ningún género, en el Consejo local correspondiente. En caso de vacante, los datos de la escuela que estudiará el secretario del referido Consejo local.

Los modelos números 2, en sus distintas letras a), b), c), d), e), habrán de ser cubiertos por los Consejos locales, totalizando con el mayor esmero los datos consignados en el modelo número 1, recibidos de los maestros del término municipal. El modelo 2 f) lo llenarán los Consejos locales con los datos que les suministren los respectivos Ayuntamientos. La realización de este servicio lo efectuarán los referidos Consejos locales en un plazo máximo de quince días, a partir de aquel en que haya finalizado el concedido en el apartado anterior a los maestros, enviando seguidamente los datos al Consejo provincial. (Continuará.)

DEL PRESUPUESTO DEL ESTADO

No hay nuevas noticias sobre el presupuesto de Instrucción pública. La nota oficiosa del último Consejo de ministros decía que no habían llegado al examen del

JUAN J. GIMENEZ

Director de Sanidad del Puerto TOCOLOGO MUNICIPAL POR OPOSICION Consultas de 4 a 6 ALMERIA

Doctor Cristóbal López

Ex interno por oposición de la Facultad de Granada.—Premio extraordinario de Licenciatura.—Médico militar.—Médico por oposición de la Casa de Socorro. CONSULTAS DE ENFERMEDADES INTERNAS De 11 a 12 y de 3 a 5. Teléfono, 3-1-8

J. Soriano Romera

DENTISTA Ex-interno y ex-profesor ayudante de la Escuela de Odontología de Madrid. Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6 Granada, 1

Se ofrece profesor

a domicilio para clases del Bachillerato. Clases especiales, también a domicilio, de Francés y Castellano. Darán razón: Administración DIARIO DE ALMERIA.

Taller de Joyería

Ave. de la República, 17 Oro, plata y platino. Economía. Arreglo de todas las alhajas. LUIS ROMERA GONZALEZ

Representantes

FABRICA IMPORTANTE DE HARINAS solicita en pueblos de importancia Escribir con referencias a MELCHOR MORATA Hernán Cortés, 4.—Almería

THERMOS

Precios especiales a reventadores Almacenes ESCAMEZ Presentando 20 anuncios se le obsequiará con un cuarto litro de Colonia de clase superior.

PELUQUERIA ESPAÑOLA

de ANTONIO ALCALDE Avenida de la República, 25 TARIFA DE PRECIOS Afeitado y corte de pelo... 1'25 Afeitado... 0'50 Corte de pelo solo... 1'00 Esta peluquería cobra estos precios por que se ajusta a los acordados y no se admiten propinas.

Carlos Escobar

Ex interno del Hospital Clínico de Barcelona Medicina general y enfermedades de la infancia Consulta de 3 a 5. Conde Ofañá, 24

Antonio Langie

Médico especialista en ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENEREO Y SIFILIS. Consulta: De 10 a 12. Económica: De 1 a 2 Garieta de San Pedro, 5

Nuestros diputados en el Parlamento

El señor Tuñón de Lara se ocupa de las comunicaciones ferroviarias de Almería.

En la sesión del Congreso de día 5 del actual, el diputado almeriense señor Tuñón hizo el siguiente ruego:

El señor Tuñón de Lara: Señores Diputados, allá por el mes de Enero dirigí un ruego al señor Ministro de Obras públicas sobre las comunicaciones ferroviarias de la provincia de Almería. Como han transcurrido nueve meses y aún no he tenido constatación ni, por tanto, se ha atendido mi petición, me veo obligado a reiterarla en el día de hoy, exponiéndome, claro está, a un éxito tan rotundo como la vez anterior, pero cumpliendo con mi deber de representante de la provincia de Almería.

En aquella ocasión hubo yo de describir la verdadera odisea a la que se somete el viajero que tiene que salvar 1.557 kilómetros que separan Almería de Madrid. De nada sirvió que yo hiciera notar como la primera etapa de tan «agradable» viaje se verifica en un tren mixto mercancia, que para justificar las cinco horas que invierte en recorrer 125 kilómetros, se eterniza en innumerables estaciones, ameniéndose a los viajeros con los «agradables» topetazos de inexplicables maniobras. De nada sirvió que yo expusiera ante la Cámara el caso triste de unos niños colocados a la intemperie, a oscuras, a 1.100 metros sobre el nivel del mar, azotados por el frío, el uno refugiándose en el regazo de su madre, y el mayorcito en los vuelos del capote de su padre, esperando para continuar la segunda fase de su viaje a que, entre malhumorados tratos y lentísimas manipulaciones, se les permitiera seguir en un vagón que habían de abandonar a las dos de la madrugada en la estación de Baza, donde había de repetirse su martirio, hasta ser definitivamente colocados en el expreso procedente de Algeciras. Como digo, ninguna de estas manifestaciones tuvieron eco en las altas esferas, indudablemente por proceder de Diputado tan modesto como yo, pero eso no me excusa para que en el día de hoy tenga que reiterar mi petición, aun a trueque de distraer la atención del señor Ministro de Obras públicas, sobre una cuestión que para él no, pero sí para los almerienses, es de gran trascendencia. Mi petición se condensa en una de estas dos proposiciones: o bien que se restablezca el tren rápido diario que, con un vagón diésel de primera—tercera se enlace con el diurno Sevilla-Madrid para hacer el recorrido en catorce horas, o bien que el mixto que tiene su salida de la estación de Almería a las cinco y veinte de la tarde modifique su composición, poniéndose un vagón de primera—tercera que haga el recorrido directo entre Almería y Madrid. Ya sé yo, y ya sabemos los almerienses, que se nos va a tratar de convencer de la imposibilidad de atender nuestra petición alegando razones de tonelaje, de perfil de vía, de escasez de viajeros y una multitud de tópicos; pero he de anticiparme a manifestar a los señores Diputados que lo que se refiere a tonelaje y perfil fué resuelto satisfactoriamente con el tren rápido al cual he aludido y que tanto benefició a aquella región, y que en lo que hace relación a la escasez de viajeros, casi todas las noches hay que agregar material en las estaciones intermedias, con los trastornos que se originan de todo aquello que es circunstancial y, por lo tanto, anormal; además, el volumen de viajeros y de mercancías se ha intensificado de tal manera que tienen que utilizar, dadas las dificultades fe-

AUDIENCIA

SENTENCIAS

Se ha dictado sentencia condenando a Angel Robles como autor de un delito de insultos a agentes de la autoridad, con la pena de cuatro meses de arresto mayor y absolviéndole de la falta incidental de lesiones de que también era acusado. También en la misma causa, se condena a Antonio García Martínez como autor de un delito de resistencia a la pena de cuatro meses de arresto mayor y 125 pesetas de multa.

—Condenando a Manuel Castro Vifilco, como autor de un delito de imprudencia que de haber acaecido malicia, hubiera sido homicidio, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, pago de costas e indemnización de 5.022 pesetas a los herederos de Francisco Sánchez Artero.

—Absolviendo a José Marín López, del delito de injurias graves que se le acusaba en causa del Juzgado de Canjáyar.

—Condenando a Juan Cano Sorroche, como autor de un delito de lesiones por imprudencia a la pena de dos meses y un día e indemnización al perjudicado de 2.000 pesetas, pago de costas y por una falta incidental de tenencia de armas al pago de 125 pesetas de multa.

INFORMACION LOCAL

SUBASTA DE ROPAS

En las oficinas del Monte de Piedad, serán subastadas las ropas empeñadas en el mes de agosto de 1931 y las alhajas en julio del mismo año, en caso de no ser desempeñadas antes de la subasta.

La subasta se realizará durante los días 13 y 14, a las tres de la tarde.

La exposición de lotes de ropas será el día 13 de 9 a 12 de la mañana, y el de las alhajas, el 14 de 11 a 12.

TOMA DE POSESION

Nuestro distinguido compañero en la prensa, don Vicente de Burgos, ha tenido la atención de comunicarnos su toma de posesión del cargo de delegado de la Asociación de Cultura Musical, en Almería.

Felicidades al querido compañero a quien deseamos el mayor acierto en el desempeño de su cargo, a la vez que le ofrecemos nuestra cooperación modesta pero decidida.

VIAJEROS

Procedente de Madrid llegó el Ingeniero don Antonio Lucio Villegas.

—De Huerca—Overa, el propietario don José Ballesta Fernández.

LETRAS DE LUTO

El pasado domingo dejó de existir

tir y recibió sepultura el conocido abogado don José Espinar Garrido persona conocidísima en el mundo político y en el foro, donde se destacó desde que inició su carrera.

Su muerte, casi desconocida para la generalidad, ha sido motivada por una antigua enfermedad a la que no había dado importancia y que ha venido minando su existencia poco a poco hasta sorprenderle casi repentinamente. Reciban sus deudos nuestro sentido pésame.

NATALICIO

Ha dado a luz felizmente una preciosa niña doña María Yctor Cañadas esposa de don Francisco Martínez, particular amigo nuestro.

A la neófito se le impondrá el nombre de María de los Angeles. Reciban tan venturosos padres nuestra enhorabuena por tan fausto acontecimiento familiar.

UNA SOLICITUD

Don Francisco Tovar Lahoz, ha presentado en el Ayuntamiento un escrito solicitando autorización para instalar un coche de caballos en la parada de la calle de Conde Ofañá.

ASISTENCIA SOCIAL

Ayer comieron en estos comedores los siguientes individuos: Niños, 345; Adultos, 466; transeúntes, 18.

# DIARIO DE ALMERIA

Periódico de la mañana

## Las conclusiones de la Asamblea de Agricultores

En la reciente asamblea de Arrendatarios, Aparceros y medianeros de la tierra celebrada en Madrid el pasado 28 de Septiembre y a la que asistieron en representación de los labradores de la Vega de Almería, los delegados don Francisco García Jiménez, don Antonio Salvador Torres y don Juan Ventura Andújar, fueron aprobadas por unanimidad las siguientes conclusiones:

### BASE PRIMERA

Que se lleven a la Ley de Arrendamiento las siguientes aspiraciones:

1.ª Que las rentas pueden abonarse en metálico o en especie a voluntad del colono, cifándose en la cuantía a la certificación catastral o al líquido imponible.

2.ª Que sea de seis años la duración mínima de los contratos, siempre prorrogables a voluntad de los arrendatarios.

3.ª Que las garantías exigibles al colono, se limiten a las personales, fadores, apores de labranza y cosechas.

4.ª Que el propietario, al firmar las escrituras, aporte certificación pericial sobre extensión superficial de la finca.

5.ª Que se prohíba consignar en letras, pagarés u otros documentos que no sean el contrato mismo el importe de la renta.

6.ª Que se prohíba, en absoluto, el desahucio que no se funde en falta de pago, y éste podrá evitarse consignando el precio del arrendamiento en el Juzgado Municipal u organismo que le sustituyere dentro de los quince días siguientes a la notificación del colono.

7.ª Que se abonen al colono las mejoras útiles que tenga efectuadas en la finca.

8.ª Que se obligue a los propietarios a la construcción de los cortijos y dependencias que sean necesarias para la explotación de la finca.

9.ª Que se prohíba el subarriendo con lucro, pasando el subarrendatario, a ser arrendatario.

10.ª Que en los contratos de arrendamiento no se puedan fijar más obligaciones al colono que las derivadas del pago de la renta convenida en especie o en metálico.

11.ª Que las fechas de entrada y salida en los predios rústicos, se señalen a voluntad del colono.

12.ª Que en los contratos de aparcería se tengan en cuenta las aportaciones de las partes.

13.ª Que pueda rebajarse la renta en caso de pérdida de productos, por fuerza mayor, y lo mismo si faltase el agua contratada en los terrenos de regadío.

14.ª Que en caso de venta de la finca, se conceda a los arrendatarios derecho de retracto, con preferencia al derecho de los colindantes y que este derecho pueda ejercitarse dentro de los treinta días siguientes a aquél en que tuvo noticia de la venta de la finca.

15.ª Que se prorroguen los contratos de arrendamiento existentes hasta que las Cortes promulguen la Ley de Arrendamiento.

16.ª Que todas las incidencias que den lugar los contratos de arrendamiento, en metálico o en especie, intervienga solo los organismos paritarios y en última instancia, la Comisión Mixta Arbitral Agrícola.

### BASE SEGUNDA

17.ª Que se creen con urgencia en todas las provincias, los Jurados Mixtos de la propiedad rústica, y que en dichos Jurados y para la elección de vocales propietarios, se limite el derecho electoral a los socios de las Asociaciones legalmente constituidas que tengan la condición de arrendadores de fincas, y que la designación de Vocales arrendatarios se haga por los arrendatarios que pertenezcan a Sociedades obreras, siempre que de antemano acrediten que llevan en explotación, fincas ajenas por cualquier título jurídico.

18.ª Que la designación de la parte patronal en los Jurados Mixtos de Trabajo rural, se efectúe por los cultivadores directos de la tierra que paguen jornales, y que en tales designaciones no intervengan genéricamente las Asociaciones de propietarios, sino los socios de éstas que trabajen directamente la tierra.

19.ª Que contra los fallos de los jurados quepa apelación, pero exclusivamente ante organismos paritarios de jerarquía superior, y no ante los Tribunales de justicia.

### BASE TERCERA

20.ª Que para conjurar la grave situación económica por que atraviesa los pequeños labradores, se conceda con carácter de urgencia, un amplio crédito con destino a la compra de semilla y gastos de sementera, sin exigir otras garantías que las del valor total de los sembrados que serán inembargables hasta su recolección y

**TEJIDOS CONFECCIONES SASTRERIA FINA de PAISANO y MILITAR CALZADOS LO MAS SELECTO Y LO MAS MODERNO EN LOS ALMACENES**

**Plaza**

Avenida de la República, 13 y 15

**NADIE COMPITE con esta casa**

## Sucesos de la provincia

### CUEVAS

Hace unos días, que Francisco Pérez González (a) Machero, de 80 años de edad, desapareció de su domicilio, diciendo que iba a buscar unas caballerías que se habían extraviado, lo que solo era una ilusión suya, pues a causa de lo avanzado de su edad, se encuentra algo desequilibrada su razón.

En vista de que no regresó a su casa, ni nadie daba razón de haber sido visto, la Guardia civil procedió a realizar gestiones para sacar su paradero, no habiendo dado resultado alguno las pesquisas efectuadas.

### BERJA

En la curva que existe en el kilómetro cuatro, de la carretera de Berja a Almería, chocaron el automóvil de esta matrícula número 1428 conducido por Rafael arromis Caparrós y la camioneta de la matrícula de Granada, número 3.303, conducida por Antonio

Martin Montes, a consecuencia de que el primero se encendió con los faros del otro vehículo, quedando ambos empotrados e interceptada la carretera.

Acudió la Guardia civil, siendo retirados los coches del centro de la carretera, quedando en el lugar del suceso, porque de las averías sufridas no podían continuar la marcha.

No ocurrieron desgracias personales.

## TRIPAS

se ha recibido una gran remesa en LA EQUITATIVA de tripas de ternera y de Chicago MANUEL MONTES TENORIO Mariana, 1.

## LA "GACETA"

En el número de la "Gaceta" llegado ayer a nuestra capital, se publica entre otras cosas, las siguientes:

—Orden del Ministro de Marina disponiendo que una Comisión integrada en la forma que se indica proceda a redactar un proyecto de ley de Reclutamiento de la Armada y otro del Reglamento para su ejecución.

—Otra relativa a las pruebas de aptitud a que habrán de someterse los escribientes de la Subsecretaría de la Marina civil, así como los Mecanógrafos.

## Eduardo Pérez L. Echevarría

de la Casa de Socorro

PARTOS: ENFERMEDADES DE LA MUJER

Eduardo Pérez, 7.

Consulta de 3 a 6

pago de la deuda contraída con el Estado.

### BASE CUARTA

21.ª Que para evitar la explotación que con los principales productos de la tierra, hacen los intermediarios, se fije un precio tope para el trigo de 56 pesetas los cien kilos, ampliable en cincuenta céntimos durante los meses de Julio, Agosto y Septiembre, y de treinta y seis pesetas los cien kilos para el arroz en los meses de Septiembre y Octubre y que para atender las necesidades de los pequeños arrendatarios de tierra, arrozales y evitar la usura del intermediario, se dicte, con carácter de urgencia, la entrega a dichos labradores de los dos millones de pesetas que conserva el Estado procedentes del disuelto Consorcio Arroceros.

### BASE QUINTA

22.ª Solicitar del Ministro de Trabajo y Previsión Social, que en atención a las realidades campesinas se establezcan dentro del grupo segundo del Censo Electoral Social un apartado que afecte de manera exclusiva a las Sociedades de arrendatarios, aparceros y medianeros, hoy clasificadas entre las Sociedades de propietarios, con las que no guardan analogía de ninguna clase.

### BASE SEXTA

23.ª Que sean reintegrados a sus fincas todos los arrendatarios que a partir del 30 de Septiembre de 1931 han sido desahuciados por falta de pago de las rentas anticipadas, abonándoseles los perjuicios que les haya causado, y que todos los juicios de desahucio y embargo que se hallen pendientes ante los Tribunales de justicia de cualquier clase, se declaren en suspenso, y pasen a dilucidarse ante la Comisión Mixta Arbitral Agrícola.

Madrid 30 de Septiembre de 1932 La Comisión Ejecutiva.—Modesto García Almansa, Juan Canales González, Joaquín Fernández Morillo. El Secretario: José de las Casas.

## Sastrería Herrada

EXTENSO SURTIDO EN GENEROS PARA LA ACTUAL TEMPORADA

Plaza de Caraljas, 4, y Avenida de la República, 11

ALMERIA

### EN LA DIPUTACION

## Los gestores facciosos

Anteayer se reunieron en la Diputación los tres gestores facciosos llevados a dicho organismo por el Sr. Liarte Lausín, señores Martínez Fernández, el de Laujar; Eloy Ferrer, el de Cantoria y Tapia Requena, el de Olula.

Como no están facultados para otra cosa, se limitaron al despacho de los asuntos de trámite, que figuran en el orden del día.

Oficio del señor Ingeniero Jefe de Obras Públicas, adjuntando proyecto de confrontación del Camino vecinal de Viator al Alquízar.

Se aprobó. Idem ídem, informe sobre dicho camino.

Se aprobó. Oficio del Excmo señor Gobernador civil, sobre precios médicos.

Que se fijen los precios del abastecimiento del Ejército y Guardia Civil.

Idem ídem, de Ayuntamiento cabezas de Partido sobre ídem.

Como el anterior.

—Escrito del Alcalde de Lucalena de las Torres, sobre estudio del camino de Polopos a dicho pueblo.

De conformidad y a informe del ingeniero.

—Oficio del alcalde de Felix, sobre consignación de una partida para telecomunicación.

Pasó a informe de Intervención. —Ingreso en el Manicomio de un demente de Almería.

De conformidad. —Oficio del señor Juez de Instrucción, del distrito de la Audiencia, ofreciendo el sumario número 430.

Se refiere al conato de incendio que de manera fortuita se produjo en el Hospital.

La Comisión acuerda no mostrarse parte.

—Oficio del Administrador de la Leprosiería de Fontilles, dando cuenta del fallecimiento de un leproso.

Enterados. —Ingreso en el Manicomio, de un demente de Nijar.

Se aprobó. —Oficio del señor Alcalde de Dalías, sobre remisión de documentos de un alienado.

De conformidad. —Oficio del señor Farmacéutico del Hospital, pidiendo se subsane un error de omisión en el informe de un señor Diputado ponente sobre su inclusión en la Plantilla de Beneficencia.

Como el anterior. —Escrito de varios señores, solicitando plaza de Capataces.

Se nombra capataz a don Juan López Pérez.

—Cuentas de obras en el Hospital.

Se aprobaron. —Escrito para ingreso en el Hospital, de los hijos de José Sola, de Baecares.

De conformidad. Se dió cuenta de una moción del señor Ferrer solicitando se pregunte al señor Gobernador quien es el Presidente de la Sociedad "Nueva vida" del pueblo de Albox, para hacer los libramientos a su nombre de las cantidades correspondientes a las obras del camino de Albox a Chirivel.

Y se levanta la sesión.

## DEPORTES

### EL PARTIDO DE HOY

A las cuatro de la tarde, partido de desempate entre el «Murcia F. C.» y el «Athletic F. C.».

### DEL DOMINGO

En la mañana del domingo se enfrentaron los equipos infantiles «Infantil del Athletic» y «Mercantil».

Vencieron los Athléticos por 1 a 0. El tanto fue logrado por una bonita jugada, un centro tirado por Redondo que fué recogido por Flores, que lo introdujo en la red.

Betis infantil 2 Deportivo infantil 0

En la tarde del pasado domingo se celebró en el campo del Ferrovial un interesante encuentro entre los equipos citados, dando el resultado que se cita.

LANCHAFRI (infantil) 1 UNION DEPORTIVA (infantil) 1

En la tarde del domingo, se enfrentaron en el campo del Ferrovial los equipos indicados, los que tras un laborioso juego, no consiguieron sino empatar.

### EN GUADIX

Mañana saldrán para Guadix los elementos que componen el equipo de Lecrin que jugarán con los de aquella población.

Los nuestros se alinearán de la forma siguiente: Miró, Ripoll, Alonso, Gil, Acosta, Murcia, Gironés, Capel, Ortiz, Murcia E. y Alonso, P.



La ciencia ha demostrado ahora que la pérdida del Biocel en el cutis es causa de la aparición arrugada y envejecida de las mujeres. Cuando los tejidos han recobrado este elemento vital que les es indispensable, la piel recobra su aspecto juvenil. El verdadero Biocel se ha obtenido con animales jóvenes y lo contiene ahora la crema TOKALON, alimento del cutis, de color rosa, según el procedimiento especial del profesor Doctor Stejskal. Al emplearla, una piel marchita y envejecida puede rejuvenecerse rápidamente, las arrugas desaparecen y los músculos



relajados de la cara se tonifican y aprietan. Emplee la crema TOKALON alimento del cutis, rosa, por la noche. Provee al cutis el revivificante Biocel y le alimenta durante el sueño.



relajados de la cara se tonifican y aprietan. Emplee la crema TOKALON alimento del cutis, rosa, por la noche. Provee al cutis el revivificante Biocel y le alimenta durante el sueño.



relajados de la cara se tonifican y aprietan. Emplee la crema TOKALON alimento del cutis, rosa, por la noche. Provee al cutis el revivificante Biocel y le alimenta durante el sueño.

## SEÑORITAS

HOY MISMO PODRAN CORTARSE Vds. MISMAS SUS VESTIDOS

Sin perder tiempo, pida el famoso método de corte del Profesor MORALES, patentado y registrado su nombre, como sus gráficos anatómicos al natural, por tener esta virtud, y tal sencillez, puede cortar su traje una niña. Este método de corte tiene la ventaja de los conocidos hasta la fecha en el mundo, que es el favorito entre los más ingeniosos estudios parisienses, por ser así, la gran modista, por prestarse a sacar en el momento el modelo de su mayor ingenio, como la señora de su casa, que lo aplica sin ninguna extorsión y encuentra su resultado en el momento, al desear que la moda en todas las épocas le orija.

Con este nuevo sistema no tiene necesidad de acudir a ninguna Academia de corte, para que pierdan el tiempo y el dinero

ADVERTENCIA.—No conteste a ninguna consulta por carta, sin antes poseer el método de corte del Profesor MORALES que les servirá a reembolso o previo giro de 15'50 pesetas. Pídanse Ronda, número 8-3, Profesor MORALES-BILBAO.

## Ingeniero Químico Alemán,

33 años de edad, 13 años de práctica y últimamente 6 años como Administrador Técnico en América del Sur, busca ocupación en Fábrica Azucarera para ahora o después. Posee extensos conocimientos sobre la fabricación de azúcar de remolachas y de caña y sobre la refinación de las dos. Tiene gran experiencia en técnica mecánica, electrotécnica y aprovechamiento del calor.

Puede presentar muy buenos certificados y recomendaciones.

Ofertas bajo «E. R. 1932», Administración de DIARIO DE ALMERIA.

## CAFES

Tuente diario. Los de más rico aroma. Los vende LA EQUITATIVA

ANTES DE ANUNCIAROS PREGUNTE A SU VENDEDOR POR EL PERIODICO QUE MAS SE VENDE

**LA CERVEZA "DAMM"**

Es la Reina de las Cervezas

NO CONTIENE ADICIÓN DE ALCOHOL - LA MEJOR PARA LAS COMIDAS - ES TÓNICA - ES DIGESTIVA

Embotellado especial ESTRELLA DORADA

DE VENTA EN COLMADOS, CERVECERÍAS Y CAFÉS DEPOSITARIOS EN ALMERIA

**SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO**

## Nuevo tratamiento Para el alivio de los epilépticos

Nueva York, N. Y.—La ciencia médica está venciendo poco a poco los horrores de la epilepsia. En la mayoría de los casos pueden las víctimas abrigar la esperanza de vivir libres de ataques, siempre que se sometan al tratamiento adecuado.

Estas manifestaciones del doctor don José Valcarcel, de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Madrid, y del Dr. Frank Spinn, afamado especialista de Praga (Checoslovaquia), las contiene entre otras el librito «Puede curarse la epilepsia?». Cualquiera interesado que escriba a: J. Redfern, (Dept. 22 G), 30, Boulevard Street, London E. C. 4, Inglaterra, recibirá un ejemplar gratis de este librito, que contiene copiosa información y consejos sobre el particular.

NUESTRO TELEFONO ES 33-X